

a.2.- Por la puesta a disposición del servicio un depósito de vehículos, de propiedad privada y uso municipal: hasta un máximo de 3,00 puntos.

a.3.- Por mayor y mejor conocimiento del callejero de Águilas y otras circunstancias libremente ofertadas por los licitadores y apreciadas discrecional y justificadamente por el órgano de contratación: hasta un máximo de 2,00 puntos.

a.4.- Por número, capacitación y experiencia profesional del personal que se adscriba al servicio: hasta un máximo de 2,00 puntos.

b.- Información de carácter jurídico-administrativos: en el Negociado de Contratación Administrativa.

c.- Información de carácter técnico: en la Jefatura de la Policía Local. (Calle Floridablanca.- Tlf.- 968413255).

12.- Gastos de anuncios:

A cuenta del contratista que resulte adjudicatario, en la cantidad máxima de 601,02 €.

Águilas, 28 de septiembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Juan Ramírez Soto.

Águilas

9427 Anuncio de adjudicación contrato de obras: «Renovación de aceras de la calle Libertad y otras de Águilas».

1. Entidad adjudicadora

- a. Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Águilas.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación Administrativa.
- c. Número de expediente: POS 6/02 Obr.

2. Objeto del contrato

- a. Tipo de contrato: obras.
- b. Descripción del objeto: «Pavimentación de la calle Libertad y otras de Águilas».
- c. Boletín y fecha de publicación del Anuncio de Licitación: Boletín Oficial de la Región de Murcia número 139, de 18 de junio de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a. Tramitación: ordinaria.
- b. Procedimiento: abierto.
- c. Forma: subasta.

4. Presupuesto base de licitación: 207.234,79 euros.

5. Adjudicación:

- a. Fecha: 9 de septiembre de 2002 por acuerdo de Comisión Municipal de Gobierno (apartado 4.6.).
- b. Contratista: «Unión Temporal de Empresas formada por «Ecocivil Electromur, G.E., S.L.» y «Electromur, S.A.».
- c. Nacionalidad: española.

d. Importe de adjudicación: 182.403,00 euros.

Lo que se hace público a los efectos previsto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

Águilas, 13 de septiembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Juan Ramírez Soto.

Alcantarilla

9419 RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2002 del Ayuntamiento de Alcantarilla, referente a la convocatoria del proceso selectivo para consolidación de empleo temporal, mediante concurso, de dos plazas de Trabajador/a Social con categoría y denominación de grupo B, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Alcantarilla.

RESOLUCIÓN de 25/09/02 del Ayuntamiento de Alcantarilla, referente a la convocatoria del proceso selectivo para consolidación de empleo temporal, mediante concurso, de dos plazas de Trabajador/a Social con categoría y denominación de grupo B, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Alcantarilla.

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 57 de 08/03/02 se publicaron las Bases referentes a la citada convocatoria; en cumplimiento de lo establecido en la Base Cuarta de dicha Convocatoria, se remite para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA la presente Resolución:

Se aprueban las siguientes listas provisionales de aspirantes excluidos y admitidos; y se concede un plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de la lista de admitidos y excluidos en el B.O.R.M., para la subsanación de defectos.

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS:

| Apellidos y Nombre | NIF |
|--|-----------|
| AZNAR MARTÍNEZ, M. ^a TERESA | 23221410N |
| CRUZ GALLARDO, ROSARIO | 24164862G |
| CUENCA PÉREZ, MARÍA SOL | 75014748H |
| GARCIA NAVARRO, ROSA MARIA | 34794584T |
| GARCIA-ESTAÑ FORN ANA | 48478090R |
| HERNANDEZ SANCHEZ SUSANA M. ^a | 34828247Z |
| LOPEZ MARTINEZ, ANA BELEN | 47059765V |
| NAVARRO RUANO, NATALIA | 50464823V |
| PEREZ ALAMO, PEDRO JOSE | 48465665L |

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS:

| Apellidos y Nombre | NIF | Motivo de la exclusión |
|--|-----------|---|
| ALONSO CAMPOY, ANA SABINA | 23023831A | Falta compulsar documentación (DNI)- Base 2.2 |
| MOYA CEREZO M ^º EVANGELISTA | 44252890Q | Falta compulsar documentación - Base 2.2 |
| PANADERO GARCÍA, JORGE | 78078133 | Falta documentación - Bases 2, 3.2 y 3.4 |

La «Fase de Concurso» recogida en la Base 6.1, se iniciará el día 30 de octubre de 2002, a las 09'30 horas, en el Centro Cultural Infanta Elena de Alcantarilla (sito en C/ Carros de Alcantarilla).

El Tribunal estará compuesto por:

PRESIDENTE: Da. AMALIA ARCÍS MOLINA.

VOCAL 1: D.^ª ISABEL MORENO TORNERO.

(Funcionario designado por la Alcaldía Presidencia)

SUPLENTE: D.^ª SOLEDAD LORENTE TENDERO

VOCAL 2: D.^ª ROSARIO LÓPEZ LÓPEZ (Representante propuesto por la C.A.R.M.)

SUPLENTE: D.^ª FUENSANTA CAMPUZANO VERA.

VOCAL 3: D. JUAN ESTESO ESTESO (Representante sindical de los funcionarios del Ayuntamiento)

SUPLENTE: D.^ª JOSEFA CABALLERO ESPINOSA.

SECRETARIA: D.^ª ENCARNACIÓN GONZÁLEZ SAEZ.

Contra la composición del Tribunal, los aspirantes podrán interponer la oportuna reclamación conforme a la Legislación vigente.

Alcantarilla, 26 de septiembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Lázaro Mellado Sánchez.

Alcantarilla

9420 RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2002 del Ayuntamiento de Alcantarilla, referente a la convocatoria de proceso selectivo para la consolidación de empleo temporal, mediante concurso, de una plaza de Psicólogo, con categoría y denominación de grupo A, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» n.º 57 de 08/03/02 se publicaron las Bases referentes a la citada convocatoria; en cumplimiento de lo establecido en la Base Cuarta de dicha Convocatoria, se remite para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» la presente Resolución:

Se aprueban las siguientes listas provisionales de aspirantes excluidos y admitidos; y se concede un plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de la lista de admitidos y excluidos en el B.O.R.M., para la subsanación de defectos.

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS:

| Apellidos y Nombre | NIF |
|---------------------------|-----------|
| CANAL HERRERO, MARIA PAZ | 48465294Q |
| CARREÑO BERMEJO, FERNANDO | 22472914M |
| CERVERA VICENT, LUISA | 34812585S |

Apellidos y Nombre

NIF

| | |
|-------------------------------|-----------|
| GANDÍA AGÜERA, JOSÉ | 05141698W |
| GARCIA ALVAREZ, MARIA DOLORES | 24357647A |
| HURTADO ABENZA, ANA MARIA | 05141698W |
| MIRA TOVAR, MARIA ISABEL | 52802840S |
| MUNUERA VERA, MARIA CLAUDIA | 52809699C |
| MUÑOZ DIAL MARIA ANGELES | 34804692B |
| VIDAL DIDIER, JANINE JUANA | 06570490B |

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS:

| Apellidos y Nombre | NIF | MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN |
|----------------------------|-----------|--|
| MONTERO DIAZ, ROSARIO | 25333737L | Falta documentación - Bases 2, 3.2 y 3.4 |
| MORENO REYES, MARIA ISABEL | 33393019D | Falta compulsar documentación - Base 2.2 y 3.4 |
| GOMEZ GAMBIN, JUANA MARIA | 34820006F | Falta documentación - Base 2 |
| MURCIA MONTESINOS, REYES | 22981113L | Falta compulsar documentación - Base 2.2 |
| ALONSO QUESADA, ANA ISABEL | 19000136C | Falta la memoria exigida - Base 3.2 |

Segundo.- Que la «Fase de Concurso» recogida en la Base 6.1, se iniciará el día 29 de octubre de 2002, a las 09'30 horas, en el Centro Cultural Infanta Elena de Alcantarilla (sito en C/ Carros de Alcantarilla).

El Tribunal estará compuesto por:

PRESIDENTE: D.^ª AMALIA ARCÍS MOLINA.

VOCAL 1: D.^ª ISABEL MORENO TORNERO.

(Funcionario designado por la Alcaldía Presidencia)

SUPLENTE: D. M.^ª JOSÉ ROSA MAYORDOMO.

VOCAL 2: D.^ª JUANA GARCÍA GUILLEN (Representante propuesto por la C.A.R.M.)

SUPLENTE: D.^ª ISABEL RUIZ POLANCO

VOCAL 3: D. JUAN SOTO CAVO (Representante sindical de los funcionarios del Ayuntamiento)

SUPLENTE: D.^ª M.^ª JOSÉ GÓMEZ GUILLÉN

SECRETARIA: D.^ª ENCARNACIÓN GONZÁLEZ SÁEZ.

Contra la composición del Tribunal, los aspirantes podrán interponer la oportuna reclamación conforme a la Legislación vigente.

Alcantarilla, 26 de septiembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Lázaro Mellado Sánchez.

Cartagena

9625 Aprobación inicial del proyecto de Urbanización del Polígono I del Plan Parcial Sector CC2.

En la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento el diecisiete de mayo de dos mil dos, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización del Polígono I del Plan Parcial Sector CC2, presentado por Profu, S.A.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de veinte días, en la Oficina de Información Urbanística de este Ayuntamiento (planta baja) sito en calle Sor Francisca Armendáriz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del